

Asistentes:                      Presidente ..... Sr. Lentijo Lentijo  
    Consejero..... Sr. Dies Llovera  
    Consejero .....Sr. Castejón Magaña  
    Consejera .....Sra. Romera Gutiérrez  
    Secretario General .....Sr. Martín González

Convocatoria: 8 de junio de 2022

El presidente, el consejero Sr. Dies, la consejera Sra. Romera y el secretario general asisten presencialmente. El consejero Sr. Castejón asiste telemáticamente. La consejera Sra. Lucio excusa su asistencia

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1629 del Pleno del Consejo

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

*Trámite normal*

1. CN José Cabrera. Apreciación favorable de la revisión 2 del Plan de restauración del emplazamiento.
2. Informe favorable sobre la modificación de niveles de referencia para autorizar la transferencia de material radiactivo que se detecte en la chatarra o en su procesado a Enresa.
3. Informe del Consejo de Seguridad Nuclear al Congreso de los Diputados y al Senado e informe resumen.

*Trámite simplificado*

4. Informe sobre instalaciones radiactivas
  - 4.1. Instalaciones radiactivas simplificadas
  - 4.2. Notificaciones para la puesta en marcha

5. Asuntos varios

III. **ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

6. Incidencias en instalaciones
7. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

8. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
9. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
  - 9.1. Presidencia del CSN
    - 9.1.1. Publicación del programa técnico del FORO en inglés
    - 9.1.2. Publicación de "Programas de vigilancia radiológica ambiental. Resultados 2020"
  - 9.2. Consejero Francisco Miguel Castejón Magaña
    - 9.2.1. Informe de asistencia a la 71ª reunión del Comité de Seguridad de las Instalaciones Nucleares (CSNI) de la NEA/OECD, celebrado en París (Francia) del 30 al 31 de mayo de 2022
  - 9.3. Consejera Elvira Romera Gutiérrez
    - 9.3.1. Seguimiento de los Planes Especiales frente a Emergencias Radiológicas de las Comunidades Autónomas
  - 9.4. Consejero Pilar Lucio
    - 9.4.1. Informe de asistencia a la 29ª reunión del comité de dirección de HERCA, celebrado en Budapest (Hungría) el 19 y 20 de mayo de 2022
    - 9.4.2. Informe de asistencia a la 47ª reunión del comité de actividades reguladoras Nucleares (CNRA) de la NEA/OCDE, celebrado en París (Francia) el 2 y 3 de junio de 2022
  - 9.5. Secretario General
    - 9.5.1. Acta del Pleno del Consejo Nº 1628, de fecha 31 de mayo de 2022
10. Comisiones del Consejo y Comités
11. Cumplimiento de encargos del Consejo
  - 11.1. Respuesta al acuerdo del pleno nº 1604, de fecha 17 de noviembre de 2021, en relación con informar al Pleno sobre el grado de cumplimiento de las acciones correctoras requeridas a la UTPR ASINPRO en el plazo establecido, y, en su caso, proponga actuaciones o medidas consecuentes con el mismo.
  - 11.2. Respuesta a los acuerdos del pleno nº 1608, de fecha 21 de diciembre de 2021, en relación con llevar a cabo las actuaciones necesarias para que se elabore un procedimiento sobre la protección y custodia de información propiedad del CSN que se traslade fuera de las dependencias del organismo en cualquier tipo de soporte y las actuaciones a realizar en caso de pérdida de control sobre la misma y se debe elaborar un informe sobre las actuaciones y comunicaciones relativas al robo de un ordenador portátil a un inspector del CSN y lecciones aprendidas de las mismas.

12. Informe sobre delegaciones del Consejo
  13. Informe de los directores técnicos
  14. Ruegos y preguntas
- IV. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1629 del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del Acta correspondiente a la reunión 1629 celebrada el día 8 de junio de 2022.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

*Trámite normal*

1. CN JOSÉ CABRERA. APRECIACIÓN FAVORABLE DE LA REVISIÓN 2 DEL PLAN DE RESTAURACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref: CSN/PDT/DJC/DJC/2204/64) referente a la solicitud de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, SA, titular de desmantelamiento de CN José Cabrera.

Enresa remitió al CSN la propuesta 0 de revisión 2 del Plan de restauración del emplazamiento (PRE) de la CN José Cabrera para apreciación favorable con fecha de 13 de diciembre de 2013. El documento se ha ido completando y actualizando en las propuestas presentadas por Enresa en julio de 2016, agosto de 2018 y agosto de 2020, culminando con la presentación de la versión objeto de este dictamen que es la propuesta 4 de revisión 2 recibida en el CSN en fecha 27 de enero de 2022.

Esta solicitud se realiza en cumplimiento de la condición 12 de la autorización de desmantelamiento, que establece que, *con un plazo mínimo de un año de antelación a la fecha prevista para finalizar las actividades de restauración de la parte del emplazamiento que se pretenda liberar del control regulador, el titular deberá presentar ante el Consejo de Seguridad Nuclear una revisión actualizada del Plan de Restauración del Emplazamiento.*

La evaluación de la DPR ha puesto de manifiesto que, desde el momento de la presentación de la solicitud hasta la fecha actual, las previsiones sobre la liberación del control regulador del emplazamiento han evolucionado. Inicialmente, el titular preveía disponer de un Almacén Temporal Centralizado (ATC) en operación hacia el año 2018 y, en consecuencia, podría solicitar la liberación de todo el emplazamiento del control regulador. A fecha actual, el titular prevé mantener bajo control regulador una parte del emplazamiento, donde se ubica el Almacén Temporal Individualizado (ATI)

Tras las evaluaciones realizadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica se propone apreciar favorablemente la propuesta 4 de revisión 2 del Plan de Restauración de emplazamiento de CN José Cabrera

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DPR y **ACUERDA** la apreciación favorable de la propuesta 4 de revisión 2 del Plan de restauración del emplazamiento en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

2. INFORME FAVORABLE SOBRE LA MODIFICACIÓN DE NIVELES DE REFERENCIA PARA AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE MATERIAL RADIATIVO QUE SE DETECTE EN LA CHATARRA O EN SU PROCESADO A ENRESA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (CSN/TGE/COEM/22/2958) referente a la modificación de niveles de referencia para autorizar la transferencia de material radiactivo que se detecte en la chatarra o en su procesado a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A. SME (ENRESA).

Con fecha 17 de diciembre de 2021 procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (Miterd), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) la petición de informe preceptivo relativa a la modificación de los niveles de referencia incluidos en el apartado 3.b) del anexo de límites y condiciones de seguridad nuclear y protección a que queda sometida la transferencia a Enresa de material radiactivo que se detecte en la chatarra y en su procesado de la Resolución de 18 de febrero de 2000 emitida por la Dirección General de la Energía del entonces Ministerio de Industria y Energía.

El objeto de esta solicitud es la adopción de los niveles de referencia establecidos en el Anexo VII la Directiva 2013/59/Euratom por la que se establecen las normas de seguridad básicas para la protección contra peligros derivados de la exposición a radiaciones ionizantes.

La evaluación realizada por las áreas evaluadoras concluye como aceptable la propuesta de solicitud realizada.

Por consiguiente, la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) propone informar favorablemente la solicitud realizada por la DGPEM del MITERD.

El Pleno ha estudiado la solicitud y el informe elaborado por la DPR y **ACUERDA** informar favorablemente los nuevos niveles de referencia en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

3. INFORME DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y AL SENADO E INFORME RESUMEN. AÑO 2021

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 24.2.f) y 37.4.l) del R.D.1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del CSN, la propuesta de aprobación del informe anual al Congreso de los Diputados y al Senado correspondiente a las actividades realizadas por el CSN en el año 2021, elaborado para

dar cumplimiento al artículo 11 de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear. Asimismo, se presenta para aprobación el informe resumen.

La propuesta de informe anual al Congreso de los Diputados y al Senado, así como el informe resumen, correspondiente al año 2021 fue trasladado por la Secretaría General para información y comentarios en la sesión del Pleno 1627 celebrada con fecha 25 de mayo de 2021. El informe que se traslada en esta sesión de Pleno incorpora los comentarios trasladados por los miembros del Pleno en relación a este documento.

En el informe anual elaborado por el CSN para el año 2021 se ha seguido la estructura aprobada por el Pleno del CSN en su sesión 1555 celebrada con fecha 20.01.2021. Así mismo, para la elaboración del informe resumen se ha seguido la estructura aprobada por el Pleno del CSN en su sesión 1544 celebrada con fecha 14.10.2020.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Secretaría General y **ACUERDA**, aprobar el Informe anual del CSN al Congreso de los Diputados y al Senado correspondiente al año 2021 y su informe resumen asociado.

SEGUIMIENTO: NO

#### 4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.

##### 4.1. INSTALACIONES RADIATIVAS SIMPLIFICADAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) siguientes:

- Gonvarri i Centro de Servicios, SL, IRA-2163, Castellbisbal (Barcelona)
- Institut de Diagnòstic per la Imatge, IRA-2629, Barcelona

El Pleno considera que las propuestas cumplen con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones siguientes:

- CSN/IIEV/MO-4/IRA-2163/2022
- CSN-GC/IIEV/MO-09/IRA-2629/2022

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO:NO

#### 4.2. NOTIFICACIONES DE PUESTA EN MARCHA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de notificación de puesta en marcha de la instalación radiactiva siguiente:

- Vinalopo Aluminio Color IRA-3480

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende de la inspección realizada con referencia:

- CSN/AIN/01/IRA-3480/2022

El Pleno **ACUERDA** notificar la puesta en marcha de la citada instalación en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

#### 5. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

### III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

#### 6. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

#### 7. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

#### 8. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

#### 9. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

##### 9.1. PRESIDENCIA DEL CSN

##### 9.1.1. PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA TÉCNICO DEL FORO EN INGLÉS

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

9.1.2. PUBLICACIÓN DE "PROGRAMAS DE VIGILANCIA RADIOLÓGICA AMBIENTAL. RESULTADOS 2020".

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

9.2. CONSEJERO FRANCISCO MIGUEL CASTEJÓN MAGAÑA

9.2.1. INFORME DE ASISTENCIA A LA 71ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES NUCLEARES (CSNI) DE LA NEA/OECD, CELEBRADO EN PARÍS (FRANCIA) DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2022

El Pleno toma nota de la información aportada por el consejero.

9.3. CONSEJERA ELVIRA ROMERA GUTIÉRREZ

9.3.1. SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ESPECIALES FRENTE A EMERGENCIAS RADIOLÓGICAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la consejera.

9.4. CONSEJERA MARÍA DEL PILAR LUCIO CARRASCO

9.4.1. INFORME DE ASISTENCIA A LA 29ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE HERCA, CELEBRADO EN BUDAPEST (HUNGRÍA) EL 19 Y 20 DE MAYO DE 2022

El Pleno **ACUERDA** aplazar la consideración de este asunto para una próxima reunión.

9.4.2. INFORME DE ASISTENCIA A LA 47ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE ACTIVIDADES REGULADORAS NUCLEARES (CNRA) DE LA NEA/OCDE, CELEBRADO EN PARÍS (FRANCIA) EL 2 Y 3 DE JUNIO DE 2022

El Pleno **ACUERDA** aplazar la consideración de este asunto para una próxima reunión.

9.5. SECRETARIO GENERAL PABLO MARTÍN GONZÁLEZ

9.5.1. ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1628, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2022

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

10. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

11. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

11.1. RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO Nº 1604, DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN CON INFORMAR AL PLENO SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTORAS REQUERIDAS A LA UTPR ASINPRO EN EL PLAZO ESTABLECIDO, Y, EN SU CASO, PROPONGA ACTUACIONES O MEDIDAS CONSECUENTES CON EL MISMO

La Secretaría General presenta el documento en respuesta al acuerdo del pleno nº 1604, de fecha 17 de noviembre de 2021, en relación con informar al Pleno sobre el grado de cumplimiento de las acciones correctoras requeridas a la UTPR ASINPRO en el plazo establecido, y, en su caso, proponga actuaciones o medidas consecuentes con el mismo.

El Pleno toma nota de la información suministrada.

SEGUIMIENTO: NO

11.2. RESPUESTA A LOS ACUERDOS DEL PLENO Nº 1608, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN CON LLEVAR A CABO LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA QUE SE ELABORE UN PROCEDIMIENTO SOBRE LA PROTECCIÓN Y CUSTODIA DE INFORMACIÓN PROPIEDAD DEL CSN QUE SE TRASLADÉ FUERA DE LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EN CUALQUIER TIPO DE SOPORTE Y LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN CASO DE PÉRDIDA DE CONTROL SOBRE LA MISMA Y SE DEBE ELABORAR UN INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES Y COMUNICACIONES RELATIVAS AL ROBO DE UN ORDENADOR PORTÁTIL A UN INSPECTOR DEL CSN Y LECCIONES APRENDIDAS DE LAS MISMA.

La Secretaría General presenta el documento en respuesta al acuerdo del pleno nº 1608, de fecha 21 de diciembre de 2021, en relación con llevar a cabo las actuaciones necesarias para que se elabore un procedimiento sobre la protección y custodia de información propiedad del CSN que se traslade fuera de las dependencias del organismo en cualquier tipo de soporte y las actuaciones a realizar en caso de pérdida de control sobre la misma y se debe elaborar un informe sobre las actuaciones y comunicaciones relativas al robo de un ordenador portátil a un inspector del CSN y lecciones aprendidas de las misma.

El Pleno toma nota de la información suministrada.

SEGUIMIENTO: NO

## 12. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

### 12.1 DELEGACIONES EN PRESIDENCIA

#### 12.1.1 INFORMES SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE REDUCIDO. ACUERDO 25/04/07 (BOE 23/07/07)

- Resolución de 02/06/2022: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/1335.
- Resolución de 02/06/2022: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/1510.
- Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas
- Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08)
- Resolución de 03/06/2022: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/1133.
- Resolución de 03/06/2022: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/2114.
- Resolución de 03/06/2022: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/1737.
- Resolución de 03/06/2022: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/1690.
- Resolución de 03/06/2022: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/1169.
- Resolución de 03/06/2022: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/1686.

#### 12.1.2 TRANSFERENCIA A ENRESA DE MATERIAL RADIATIVO. ACUERDO 23/02/00 (BOE 29/03/00)

- Resolución de 03/06/2022: Informe Favorable a solicitud de GABRIEL CASTIELLA LEMMENS, GETXO (BIZCAIA).

#### 12.1.3 LICENCIAS, ACREDITACIONES Y HOMOLOGACIÓN DE CURSOS. ACUERDO 18/03/98 (BOE 14/05/98)

- Resolución de 31/05/2022: Prórroga de licencias de supervisor (0) y de operador (1) de instalación nuclear de CN Trillo.

## 12.2 DELEGACIONES EN SECRETARÍA GENERAL

### 12.2.1 APROBACIÓN DE TIPO DE APARATOS RADIATIVOS Y CONVALIDACIÓN DE CERTIFICADOS DE APROBACIÓN DE MODELOS DE BULTO. ACUERDO 02/11/00 (BOE 12/12/00)

- Resolución de 02/06/2022: Informe Favorable a la Modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo: Generadores de rayos x, de la firma MESUTRONIC GERÄTEBAU GMBH, modelo Easyscope ST, de LOMA TECNOLÓGICA, SL.

## 13. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de seguridad nuclear Acctal. (Resolución Secretaría General 13-04-2022) y el director técnico de protección radiológica Acctal. (Resolución Secretaria General 17-11-2021) no comparecieron durante la reunión.

## 14. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

## IV. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA** posponer la aprobación del acta nº 1630 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:26 horas del día 15 de junio de dos mil veintidós.

*Firmado electrónicamente por el Secretario General  
Pablo Martín González*

Vº Bº  
*Firmado electrónicamente por el Presidente  
Juan Carlos Lentijo Lentijo*